



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Circular

Número: IF-2018-21098314-APN-DNRNPACP#MJ

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Lunes 7 de Mayo de 2018

Referencia: EX-2018-19677111-APN-DRS·MJ PLAZO PARA PRESENTAR DECLARACIONES JURADAS PATRIMONIALES INTEGRALES

CIRCULAR D.N. N° 24

SEÑOR/A ENCARGADO/A TITULAR Y/O INTERVENTOR/A:

Se comunica que de acuerdo a lo establecido en el artículo 1° de la Resolución N° RESOL-2018-16-APN-OA#MJ de la Secretaría de Ética Pública, Transparencia y Lucha Contra la Corrupción -B.O. 20/04/2018- el vencimiento del plazo para la presentación de las Declaraciones Juradas Patrimoniales Integrales (DJPI) correspondiente a las obligaciones Anuales 2017, se prorrogó hasta el 31 de julio de 2018.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 4° de la Ley 26.857, artículo 6° de la Resolución General de la AFIP N° 3511/2013 y artículo 17 de la Resolución MJ y DH N° 1695/2013, todos los funcionarios deberán cumplir con dicha presentación utilizando los Formularios 1245 y 1246 (si correspondiere), disponibles en la página web de la AFIP (www.afip.gov.ar).

No se considerarán válidas las presentaciones de las DJPI Anuales 2017 que si bien fueron transmitidas electrónicamente, no hayan sido ingresadas en soporte papel al área correspondiente (Oficina de Declaraciones Patrimoniales Integrales), ni se prestará conformidad a las presentaciones que no cumplan con el extremo exigido en el artículo 10 de la Resolución M.J. y D.H. N° 1695/2013: "Los formularios que conforman el Anexo Reservado, el sobre que los contiene y la constancia "Presentación de DJ por Internet - Acuse de Recibo - en soporte papel deben ser debidamente firmados por el declarante en todas sus hojas".

Con el objeto de facilitar el armado de su DJPI, se acompañan a la presente un instructivo y un modelo de carátula para el sobre que contendrá su DJPI Anual 2017 (IF-2018-20616294-APN-DRS#MJ).

Las consultas de índole técnica deberán ser realizadas a la mesa de ayuda de la AFIP (0810-999-2347), al correo electrónico mayuda@afip.gov.ar o desde su teléfono celular marcando *2347.

Se le recuerda la plena vigencia de la Resolución O.A. N° 9/2011, que entre otras medidas dispone que el funcionario respecto del cual se verifique incumplimiento de la obligación de presentar en soporte papel las DJPI tanto Anuales como Iniciales, será pasible de la suspensión de la percepción del veinte por ciento (20%) del ingreso que percibe en razón de su cargo, por lo que se le recomienda ajustarse al plazo indicado en la presente.

La falta de presentación de su Declaración Jurada Patrimonial Integral en tiempo y forma será considerada falta grave, y dará lugar a las sanciones disciplinarias que correspondan por dicho incumplimiento.

Por último, se recuerda también que se encuentra disponible el Formulario F-1245 por medio del cual se podrá dar cumplimiento a la presentación de las Declaraciones Juradas Patrimoniales Integrales Iniciales y Bajas 2018.

A LOS REGISTROS SECCIONALES DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR, A LOS CON COMPETENCIA EXCLUSIVA EN MOTOVEHICULOS Y A LOS CON COMPETENCIA EXCLUSIVA SOBRE MAQUINARIA AGRÍCOLA, VIAL O INDUSTRIAL Y DE CRÉDITOS PRENDARIOS

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=MINISTERIO DE MODERNIZACION,
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2018.05.07 11:28:22 -03'00'

Carlos Gustavo Walter
Director Nacional
Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad del
Automotor y de Créditos Prendarios
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA -
GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR,
o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE
MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT
30715117564
Date: 2018.05.07 11:28:26 -03'00'

**INSTRUCTIVO PARA LA PRESENTACIÓN EN SOPORTE PAPEL DE LA
DECLARACIÓN JURADA PATRIMONIAL INTEGRAL**

La Declaración Jurada Patrimonial Integral está compuesta por:

1- Un (1) sobre Anexo Reservado con:

Formulario 1245: un (1) juego en soporte papel, firmar todas las fojas que lo componen.

Formulario 1246: un (1) juego en soporte papel, firmar todas las fojas que lo componen (este formulario se presenta en el caso que posea cónyuge, conviviente y/o hijos menores no emancipados).

Pegar en el frente del sobre la carátula correspondiente, que debe completarse con los datos requeridos con firma y aclaración y/o sello.

2- Dos (2) copias de la constancia "Presentación de DJ por internet - Acuse de recibo -".

Cada una con su firma y aclaración en el espacio destinado a "Firma del funcionario declarante".

Colocar toda la documentación dentro de un sobre de mayor tamaño y cerrarlo. Debido al carácter reservado que reviste la documentación a remitir se informa que el sobre cerrado que contenga su Declaración Jurada deberá ser dirigido exclusivamente a la Oficina de Declaraciones Juradas Patrimoniales Integrales de esta Dirección Nacional, sita en Corrientes N° 5666, planta baja de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Código Postal C1414AJW).

Bajo ninguna circunstancia está previsto la utilización del aplicativo Oanet para confección de la DJPI, tampoco el envío de la documentación indicada en el presente instructivo dentro de la caja de envíos mensuales.

CARATULA DE SOBRE (ANEXO III DE RESOLUCION M.J. y D.H. N° 1695/2013)

Declaración Jurada Patrimonial Integral - ANEXO RESERVADO

Indique con una "X" la que corresponda

INICIAL		NRO. F-1245	Nro. De Transacción
ANUAL	X	NRO. F-1245	Nro. De Transacción
BAJA		NRO. F-1245	Nro. De Transacción

AÑO 2017

Apellido/s: _____

Nombre/s: _____

Documento	LC	DNI	N°	CUIT/CUIL	N°
LE					

Organismo o Dependencia en que presta servicios: DIRECCIÓN NACIONAL DE LOS REGISTROS NACIONALES DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR Y DE CRÉDITOS PRENDARIOS (REGISTRO SECCIONAL DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR Código Registro/s Seccionales _____)

Cargo o Función que motiva la presentación: _____

_____/_____/_____/_____

Lugar y Fecha

Firma del Declarante



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

**Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico**

Número: IF-2018-20616294-APN-DRS#MJ

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Viernes 4 de Mayo de 2018

Referencia: INSTRUCTIVO Y CARATULA PRESENTACION DE LA DECLARACION JURADA
PATRIMONIAL INTEGRAL ANUAL 2017

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=MINISTERIO DE MODERNIZACION,
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2018.05.04 09:17:55 -03'00'

Maria de los Angeles Posadas
Asesora
Dirección de Registros Seccionales
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA -
GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR,
o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE
MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT
30715117564
Date: 2018.05.04 09:17:55 -03'00'



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Providencia

Número: PV-2018-21370670-APN-DRS#MJ

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Martes 8 de Mayo de 2018

Referencia: Pase electrónico de EX-2018-19677111- -APN-DRS#MJ

Motivo: Por la presente se remite el Expediente, solicitando la circularización de la Circular D.N. N° 24, con el instructivo y el modelo de carátula. (IF-2018-21098314-APN-DNRNPACP#MJ, IF-2018-20616294-APN-DRS#MJ).

Destinatario: Mirta Irene Ferrari

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=MINISTERIO DE MODERNIZACION,
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2018.05.08 11:22:57 -0300'

Maria de los Angeles Posadas
Asesora
Dirección de Registros Seccionales
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA -
GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR,
o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE
MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT
30715117564
Date: 2018.05.08 11:22:57 -0300'